

**UNIVERSIDAD DEL SAGRADO CORAZÓN**  
**FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS Y SOCIALES**

**PRONTUARIO**

<b>TÍTULO</b>	Derecho constitucional
<b>CODIFICACIÓN</b>	SJU 214
<b>PRERREQUISITO</b>	SJU 211
<b>CRÉDITOS</b>	Tres (3) créditos, tres (3) horas semanales, un (1) semestre

**DESCRIPCIÓN**

Estudio del desarrollo histórico y los fundamentos políticos del constitucionalismo y el federalismo; de los actos de gobierno; estructura del sistema federal; poderes del gobierno federal y de los Estados Unidos; la separación de poderes; la posición de Puerto Rico en el sistema constitucional de los Estados Unidos; los fundamentos históricos y políticos de los derechos civiles; evaluación de las garantías constitucionales tales como el debido proceso de ley, la igual protección de las leyes, la libertad de expresión y la libertad de religión. Este curso está dirigido a estudiantes de Sistemas de Justicia.

**JUSTIFICACIÓN**

Se pretende que el estudiante conozca los principios básicos de nuestro sistema de gobierno, y que pueda lograr la capacidad de desarrollar un análisis crítico sobre las diferencias y virtudes de nuestro sistema constitucional. También, el estudiante debe ser consciente sobre el trasfondo y la presencia histórica que permea toda discusión del derecho constitucional, así como conocer el alcance de los derechos constitucionales.

**OBJETIVOS**

Al finalizar el curso el estudiante estará capacitado para:

1. Interpretar el concepto de constitucionalismo y su evolución histórica.
2. Discutir el concepto de revisión judicial y su importancia en el Derecho Constitucional de Estados Unidos y Puerto Rico.
3. Describir las relaciones constitucionales entre Estados Unidos y Puerto Rico.
4. Desarrollar las técnicas de adjudicación constitucional en controversias relacionadas con los derechos constitucionales y los derechos fundamentales.
5. Apreciar los derechos civiles de los ciudadanos.

## CONTENIDO

- I. El estudio del Derecho Constitucional dentro del contexto de las Ciencias Sociales
  - A. Métodos de análisis de la realidad social.
  - B. El Derecho como parte de la realidad social.
  - C. Ubicación del derecho puertorriqueño dentro del contexto histórico-social de Puerto Rico.
  - D. Desarrollo del constitucionalismo estadounidense y puertorriqueño.
  
- II. La Revisión Judicial
  - A. Trasfondo y definición del concepto.
  - B. Revisión judicial de las leyes.
  - C. Revisión judicial de actuaciones del poder ejecutivo.
  
- III. Separación de Poderes
  - A. Conflicto entre los poderes
  - B. Inmunidades
  - C. Doctrina de cuestión política
  
- IV. Poder Judicial
  - A. Ley de la Judicatura de 1994.
  - B. Ley de la Judicatura de 2003.
  - C. Estructura y composición de los tribunales de Puerto Rico.
  - D. Estructura y composición de los tribunales federales y su relación con Puerto Rico.
    - 1. Cláusula de supremacía.
    - 2. Doctrina del campo ocupado.
  
- V. El Poder Ejecutivo
  - A. Funciones administrativas.
  - B. El poder de reglamentación.
  - C. Interacción con otras ramas de gobierno.
  
- VI. El Poder Legislativo
  - A. Funciones
  - B. Interacción con otras ramas de gobiern

VII. Condiciones necesarias para la adjudicación constitucional

- A. Cuestión constitucional substancial
- B. Justiciabilidad
  - 1. Opinión consultativa
  - 2. Cuestión política
  - 3. Madurez
  - 4. “Standing”
  - 5. Academicidad

VIII. Los Derechos Civiles

- A. Las enmiendas de la Constitución de Estados Unidos.
- B. La Carta de Derechos de la Constitución de Puerto Rico.

**ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES**

Conferencias por el profesor  
Conferencias por invitados  
Discusión de casos

**EVALUACIÓN**

Asistencia y participación en clase	25%
Dos exámenes parciales (25 % cada uno)	50%
Examen final	<u>25%</u>
Total	100%

**BIBLIOGRAFÍA**

- Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Constitución de los Estados Unidos de América  
Delgado Cintrón, Carmelo; “Derecho y Colonialismo”, 49 Rev. Jur. U.P.R. 133 (1980)  
Rodríguez Rivera, Rafael, :Los Derechos Civiles; Letra de Muerte ante la Crisis Social” Ponencia 2do Congreso Derechos Civiles 16 al 18 de enero de 1993.  
Serrano Geys, Raúl, Derecho Constitucional de Puerto Rico vol. I y II. Colegio Abogados , San Juan, P.R. (1986)  
Trías Monge, José, Derecho Constitucional de Puerto Rico vol. I, II, III y IV. Editorial Universidad de Puerto Rico, Río Piedras (1980).

Trías Monge José, “La crisis del Derecho en Puerto Rico”, 49 Rev. Jur. U.P.R. 1 (1980)

## **JURISPRUDENCIA**

Acosta v. DACO 114 D.P.R. 160 (1983) (Campo ocupado)  
Arroyo v. Rattan 117 D.P.R. 35 (1986) (Derecho a la Intimidad)  
Báez Galib v. Comisión 2000 T.S.P.R. 161 (Derecho al voto)  
Báez Galib v. Rosselló 99 T.S.P.R. 003 (Revisión Judicial)  
Bush v. Gore 531 U.S. (2000) Opinión 12 de diciembre de 2000. (Derecho al voto)  
Figueroa Ferrer v. E.L.A. 107 D.P.R. 250 (1978)  
Gore v. Harris Opinión Tribunal Supremo Florida 8 de diciembre de 2000. (Derecho al voto)  
Hernández Agosto v. Romero Barceló, 112 D.P.R. 407 (1982) (Separación poders/nombramiento funcionarios)  
Lockyer v. San Francisco Opinión Tribunal Supremo California 12 de agosto de 2004. (Revisión Judicial)  
Marbury v. Madison 5 U.S. 137 (1803) (Revisión Judicial)  
Mari Brás v. Casañas 96 D.P.R. 15 (1968) (Libertad de expresión)  
Martin v. Hunter’s Lesse 14 U.S. 304 (1876) (Revisión Judicial)  
Martínez v. P.R. Telephone 114 D.P.R. 328 (1983) Derecho a la Intimidad)  
Noriega v. Hernández Colón 122 D.P.R. 650 (1988) (Discrimen)  
Pueblo v. Rodríguez Aponte 116 D.P.R. 653 (1985) (Debido proceso)  
Ramírez v. Policía 2002 TSPR 154 (Debido proceso)  
Rosselló-González v. Calderón sentencia del 15 de diciembre de 2004 Tribunal de Apelaciones de E.U. para el Primer Circuito. (Derecho al voto)  
Suarez v. Comisión Estatal de Elecciones sentencia del Tribunal de Distrito de E.U. de el 23 de noviembre de 2004. (Derecho al voto)  
Suarez v. Comisión Estatal de Elecciones sentencia del Tribunal de Distrito de E.U. de el 10 de diciembre de 2004. (Derecho al voto)  
Suarez v. C.E.E. 2004 T.S.P.R. 174 (Derecho al voto)  
U.S. Brewers v. Secretario 109 D.P.R. 456 (1980) (Debido proceso/Igual Protección de la Leyes.)  
Zachry v. Tribunal 104 D.P.R. 267 (1975) (Requisitos Litigación Constitucional/Igual Protección de la Leyes/Clasificaciones sospechosas.)

## **RECURSOS WEB**

- 1) Leyes y jurisprudencia de PR.  
<http://www.lexjuris.com>

- 2) Leyes y jurisprudencia de E.U. (Estatal/federal)  
<http://www.findlaw.com>
- 3) Artículos de confederación:  
<http://www.usconstitution.net/articles.html>
- 4) Ensayos federalistas:  
  
<http://lcweb2.loc.gov/const/fed/fedpapers.html>  
<http://www.law.ou.edu/hist/federalist/>
- 5) Elecciones E.U:  
<http://www.multied.com/elections/>  
<http://fisher.lib.virginia.edu/elections/maps/>
- 6) Escándalo Watergate:  
<http://www.watergate.info/>  
<http://www.musarium.com/watergate>  
<http://www.washingtonpost.com/wpsrv/national/longterm/watergate/front.htm>
- 7) Residenciamiento Clinton:  
<http://www.library.unt.edu/govinfo/impeach/impeachpage.html>  
<http://www.washingtonpost.com/wp-srv/politics/special/clinton/clinton.htm>
- 8) Tribunales en Internet:  
Rama Judicial de Puerto Rico: [www.tribunalpr.org](http://www.tribunalpr.org)  
Tribunal Federal de P.R.: [www.prd.uscourts.gov/](http://www.prd.uscourts.gov/)  
Tribunal Supremo E.U.: [www.supremecourtus.gov/](http://www.supremecourtus.gov/)  
Páginas de Tribunales Federales: [www.uscourts.gov/](http://www.uscourts.gov/)  
<http://www.uscourts.gov/understand02/>  
Página Tribunales Federales Apelaciones:  
[www.law.emory.edu/FEDCTS](http://www.law.emory.edu/FEDCTS)

**Cualquier estudiante que necesite acomodo razonable deberá solicitarlo al Decanato Asociado de Asuntos Estudiantiles**

**Derechos reservados USC  
Revisado 2006**

*Formato revisado 2016*